Guayaquil, mayo 7 de 2015

SEÑOR CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR GARCÍA Ciudad.

145628

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía, y, a usted como **GERENTE GENERAL**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA**, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública de fecha 16 de diciembre del 2013 otorgada ante Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero del 2014.

___Atentamente,

VERA MERA MARIA ELIZABETH

Secretaria

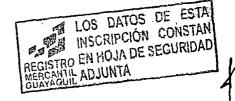
RAZÓN: Yo, CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR GARCIA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portador de la cédula de ciudadanía número 091195995-5, agradezco y ACEPTO la designación que antecede.

Guayaquil, 7 de mayo de 2015

CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR GARCIA GERENTE GENERAL

C.I. 091195995-5





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.631 FECHA DE REPERTORIO:05/jun/2015 HORA-DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA, a favor de CHRISTIAN JOHAN VILLAMAR GARCIA, de fojas 24.252 a 24.254, Registro de Nombramientos número 7.471.

ORDEN: 27631

Guayaquil, 15 de junio de 2015

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Númbro 2386. da Marzo 31 de 1.978. publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la totocopia que antecede, fojas, es igual que consta de ...---al documento original que se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil n7 JUL 2015

gel Gérman Gaibor Ab. Alexandra Martiel German Gaid NOTARIA USASIMA SEPTIMA ón guayaquil

Superintendencia de Compañías.

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

N07/JUL/2015; 15:14:10



Remitente:

No. Trámite: 26470 - 0

CHRISTIAN VILLAMAR

Expediente:

175628

RUC:

0992863269001

Razón social:

IMPORTADORA CHRINELY S.A. IMCHRISA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O > ADMINISTRADORES

Asunto: NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =